

TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA

TGC





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Delegación Territorial de Educación de Cádiz

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO

Trastornos Graves de Conducta

EL EQUIPO DE TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA

ORIENTADORA ESPECIALISTA EN
TGC DEL EOEE

Brenda M.^a Rivera Mateo

DOCENTES ESPECIALISTAS
EXTERNAS AL EOEE
(son coordinadas por la orientadora
especialista en TGC del EOEE)

María Solano Lobatón
M.^a Ángeles Trujillo Anillo
Susana Parrado Villegas



ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- **Recepción de solicitudes a través del correo electrónico**
- **Recepción de consultas a través del correo electrónico: se responden telefónicamente o por correo electrónico.**
- **Atención de las solicitudes:**
 - *Comprobar que hay informe psicopedagógico**
 - *Ver requerimientos de la solicitud**
 - *Estudio de los datos que hay en séneca del alumno**
 - *Acordar fecha para la visita con el/la orientador/a**
 - *Visita para completar la valoración y realizar la intervención**
- **Valoración / intervención (intervención en aula y centro, asesoramiento, coordinación)**
- **Registro de intervención o informe especializado.**



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Delegación Territorial de Educación de Cádiz
EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO
Trastornos Graves de Conducta

LAS SOLICITUDES

		DOCUMENTO
CÓMO se solicita la intervención del EOEE en TGC	- Consulta concreta o dudas: a través de correo electrónico o llamada telefónica.	
	- Solicitud de intervención	Protocolo debidamente cumplimentado y enviado por correo electrónico.
CUÁNDO se solicita	- Cuando el caso es grave y no han funcionado las medidas aplicadas	Registro de intervención realizado por la orientadora del EOEE.
	- Cambio a modalidad C	Registro de intervención realizado por la orientadora del EOEE en TGC.
	- Cambio a modalidad D	Informe especializado de la orientadora del EOEE en TGC(a veces en coordinación con otro especialista del EOEE)



VALORACIÓN

QUÉ SE VALORA

EL/LA ALUMNO/A CON TC

IMPACTO DEL TRASTORNO: en el profesorado, en el resto del alumnado, en las familias, en el centro

LA MEDIDAS TOMADAS

CÓMO SE VALORA

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS:
expediente electrónicos, IPP, ACS, AcnS, PE, informes clínicos, informes de otros organismos, etc.

ENTREVISTAS: profesorado y otro personal del centro, familia, alumno/a, técnicos y especialistas de otras administraciones, etc.

OBSERVACIÓN DIRECTA: del/de la alumno/a en su aula, recreo, etc. y del entorno



INTERVENCIÓN EN AULA Y CENTRO

TIPOS DE INTERVENCIÓN	CRITERIOS
Administración de los recursos del centro	<ul style="list-style-type: none">- Ninguna función debe ser sacrificada más que otra.- Ningún grupo o población escolar debe ser desatendida.
Asistencia del alumno en situaciones de crisis: PIASCC (protocolo individualizado para la atención en situaciones de crisis conductual)	<ul style="list-style-type: none">- Se respetan los criterios anteriores.- La improvisación tiene que ser reducida al máximo.- Reducir al máximo los riesgos de que la asistencia sea reforzante.
Metodología	<ul style="list-style-type: none">- La metodología debe ser para todo el grupo.- Las adaptaciones metodológicas son individuales.
Programa de modificación de conducta	<ul style="list-style-type: none">- Todo el grupo participa- Se programan refuerzos sociales individuales y grupales/inmediatos y demorados.- No hay premios, hay reconocimiento y recompensas no esperadas.



Asesoramiento:

- Asesorar al profesorado en lo relativo a las técnicas, métodos y recursos apropiados para la acción educativa.
- Asesorar a los padres y madres o representantes legales del alumnado en lo relativo a las técnicas, métodos y recursos apropiados para la acción educativa en el marco familiar.
- Asesorar al personal no docente en lo relativo a la atención con el alumnado.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Delegación Territorial de Educación de Cádiz

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO

Trastornos Graves de Conducta

TIPOS DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN EN LA INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO CON TGC (la coordinación con las docentes especialistas y se tratará en otro apartado)

Para intercambio de información	<ul style="list-style-type: none">- Entrevista con los servicios sociales- Entrevista con servicios sociales- Solicitud de información relevante a los servicios de fiscalía de menores.
Para diseñar la propuesta de intervención en casos muy graves	<ul style="list-style-type: none">- Reuniones interdepartamentales: servicios de salud ,asuntos sociales, EOEE, personal del centro educativo.- Reuniones intradepartamentales: jefa del SOE, coordinadora del ETPOEP, coordinador del área de NEE, inspección, ...
Para el reparto de la aplicación de programas de intervención	<ul style="list-style-type: none">- Reuniones con personal de USMIJ/salud mental, Equipos de Tratamiento Familiar.
Para resolver dificultades de carácter general	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo con coordinadora del ETPOEP y coordinador del área de NEE



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Delegación Territorial de Educación de Cádiz
EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO
Trastornos Graves de Conducta

FORMACIÓN

	EOEs	PROFESORADO	PROFESORA DO DE PT	PERSONAL NO DOCENTE
ORIENTACIONES GENERALES	X	X	X	X
Eval. Psicopedagógica	X			
METODOLOGÍA	X	X	X	
PROGRAMAS ESPECÍFICOS: gestión del enfado, control de la ira, reeducación de la disgrafía, organización del material escolar, modificación de conducta, crisis, ...	X	X	X	INTERVENCIÓN EN CRISIS



LAS DOCENTES ESPECIALISTAS EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

- PERFIL
- EN QUÉ CASOS INTERVIENEN
- REQUISITOS PARA LA INTERVENCIÓN
- FUNCIONES
- FIN DE LA INTERVENCIÓN
- COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE TGC



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Delegación Territorial de Educación de Cádiz
EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO
Trastornos Graves de Conducta

LAS DOCENTES ESPECIALISTAS EN TGC: PERFIL

- Personal docente del cuerpo de maestro especialistas en Pedagogía Terapéutica.
- Acceden mediante concurso de méritos y proyecto tras una convocatoria pública.
- No pertenecen al EOEE en TGC.
- En la actualidad son tres en la provincia.

LAS DOCENTES ESPECIALISTAS EN TGC: CUÁNDO INTERVIENEN

- En casos muy graves en los que hay gran desgaste en la comunidad educativa.
- En casos muy graves en los que es imprescindible llevar de forma muy rigurosa los programas y medidas que se proponen.
- La decisión la toma la orientadora del EOEE en TGC siguiendo un criterio de mayor necesidad del servicio.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Delegación Territorial de Educación de Cádiz

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO

Trastornos Graves de Conducta

REQUISITOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA DOCENTE ESPECIALISTA EN TGC

- Prescripción de la orientadora en TGC.
- Que la dirección del centro firme un documento de compromiso.

JUNTA DE ANDALUCÍA **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**
Delegación Territorial de Educación de Cádiz
**EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
ESPECIALIZADO
TRASTORNOS GRAVES DE LA CONDUCTA**

**COMPROMISO DEL CENTRO EDUCATIVO PARA LA
INTERVENCIÓN DEL/DE LA MAESTRO/A ESPECIALISTA EN
TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA (TGC)**

D. / Dña. _____, como director/a
del centro _____, de la localidad
_____, (Cádiz), se compromete
durante el curso 20__ / 20__ a:

- Colaborar asegurando los cambios organizativos y metodológicos necesarios.
- Implicar a la comunidad educativa en la puesta en práctica de las pautas de intervención aconsejadas.

Con la firma del presente documento deja constancia de su compromiso.

En _____, a ____ de _____ de 201__

Fdo. Director/a Fdo. Maestro/a Especialista en TGC

© Todos los Derechos Reservados. Teléfono: 952189072



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Delegación Territorial de Educación de Cádiz

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO

Trastornos Graves de Conducta

FUNCIONES DEL/DE LA DOCENTE ESPECIALISTA EN TGC

- Asesorar a las familias y/o representantes legales, así como a otros profesionales, en coordinación con los profesionales de los centros educativos, en lo relativo a la comprensión de las dificultades de sus hijos/as y a técnicas, métodos y recursos apropiados para su adecuada atención.
- Orientar, asesorar, acompañar y formar al profesorado, llevando a cabo actuaciones que muestren cómo se debe intervenir (no es función de la Maestra Especialista en TGC asumir la labor del equipo docente ni la custodia del alumno/a cuya responsabilidad recae exclusivamente en el claustro).
- Intervenir junto con el profesorado responsable en la iniciación de los programas de intervención diseñados, modelando y formando al profesorado y demás profesionales.
- Colaborar con los Equipos de Orientación Educativa (EOEs), Departamentos de Orientación y Orientadora del EOE Especializado en TGC, en la determinación de la respuesta educativa al alumnado con TGC.
- Proponer cambios organizativos necesarios a nivel de centro, aula e individual para facilitar la inclusión formal de este alumnado.
- Participar en la coordinación con aquellos agentes externos que intervengan con el/la alumno/a.
- Elaboración y diseño de materiales y documentos individualizados para proponer a los centros y equipos docentes.



FIN DE LA INTERVENCIÓN DEL / DE LA DOCENTE ESPECIALISTA EN TGC

- Los programas han sido puesto en práctica con éxito tanto el equipo docente como el equipo directivo han adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para seguir aplicándolos.
- El centro no cumple con el compromiso firmado.



COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE TGC

- Diariamente se comunica a la orientadora del EOEE un resumen de la jornada y las incidencias, si las hay. Se deciden las formas de proceder, si procede.
- Existe un grupo de whatsapp donde se intercambia información.
- Dropbox del equipo donde se sube el material que se va confeccionando.
- Cada documento que se emite es revisado por la orientadora o por las docentes.
- Reunión mensual: revisión de casos, puesta en común de las dificultades y diseño de nuevas estrategias, etc.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Delegación Territorial de Educación de Cádiz

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO

Trastornos Graves de Conducta

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES / NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO ASOCIADOS A TRASTORNOS GRAVES DE LA CONDUCTA

TRASTORNO DISOCIAL

Patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad, caracterizado por agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudulencia y robo.

TRASTORNO POR NEGATIVISMO DESAFIANTE

Patrón repetitivo y persistente de comportamiento negativista, hostil y desafiante que se caracteriza por un enfrentamiento continuo con los adultos y con todas aquellas personas que tengan algún rasgo de autoridad, en especial dentro de la familia y de la escuela.

TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO PERTURBADOR NO ESPECIFICADO

Se incluyen en esta categoría los trastornos de comportamiento que causan grave deterioro de la actividad académica, social o familiar, pero que no cumplen los criterios señalados en las anteriores categorías.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Delegación Territorial de Educación de Cádiz
EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO
Trastornos Graves de Conducta

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES / NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO QUE CURSAN CON CODUCTAS ALTAMENTE DISRUPTIVAS

Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad
TDAH

Patrón persistente de falta de atención e impulsividad con o sin hiperactividad. Se considerarán tres grupos:

- Predominio del déficit de atención: Existen síntomas de desatención que persisten por lo menos durante 6 meses.
- Predominio de la impulsividad-hiperactividad: Existen síntomas de impulsividad e hiperactividad que persisten por lo menos durante 6 meses.
- Tipo combinado: Existen síntomas de desatención, impulsividad e hiperactividad que persisten por lo menos durante 6 meses.

Discapacidad intelectual

Trastornos del Espectro Autista
TEA (en coordinación con el especialista del EOEE en TEA)



**NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES / NECESIDADES
ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO QUE CURSAN CON CODUCTAS
ALTAMENTE DISRUPTIVAS:
OTROS TRASTORNOS MENTALES**

Trastorno Obsesivo Compulsivo

Trastornos del estado de ánimo

- Trastorno bipolar infantil
- Trastorno Desregulador del Estado de Ánimo

Trastorno de Gilles La Tourette

Mutismo selectivo

Trastornos psicóticos